

MANUAL DE LA DEMOCRACIA SOCIAL 1

Tobias Gombert et al.

Fundamentos de la Democracia Social

Manual de la democracia social 1 : fundamentos de la democracia social /
Tobias Gombert ... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires : Nueva Sociedad, 2010.
168 p. ; 17x22 cm.

ISBN 978-987-95677-3-9

1. Democracia. 2. Ideologías Políticas. I. Gombert, Tobias
CDD 323

Primera edición: 2010



Una publicación de la
Fundación Friedrich Ebert
Academia para
la Democracia Social

Edición: Julia Bläsius, Jochen Dahm, Tobias Gombert, Christian Krell, Martin Timpe
Responsable: Dr. Christian Krell / Dirección del proyecto: Julia Bläsius (Jochen Dahm)
Traducción: Mariano Grynszpan

Producción editorial: Equipo Nueva Sociedad
Diseño: DIE.PROJEKTOREN, Berlín
Foto de portada: Frédéric Cilon, PhotoAlto

El contenido de esta publicación queda bajo la responsabilidad de los autores
de las distintas secciones.
Las opiniones aquí expresadas pueden no coincidir en su totalidad con la opinión
de la Fundación Friedrich Ebert.

© 2010 Fundación Foro Nueva Sociedad
Defensa 1111, 1° A, C1065AAU
Buenos Aires, Argentina

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2010 en Talleres Trama,
Garro 3160/70, Buenos Aires, Argentina.
Tirada: 1000 ejemplares.

ISBN 978-987-95677-3-9

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.
Libro de edición argentina.

CONTENIDO

<i>Prólogo</i>	4
<i>Prólogo a la edición internacional</i>	6
<i>1. ¿Qué es la Democracia Social?</i>	8
<i>2. Valores fundamentales</i>	11
2.1. <i>Libertad</i>	13
2.2. <i>Igualdad / Justicia</i>	21
2.3. <i>Solidaridad</i>	39
2.4. <i>¿Qué dicen los demás?</i>	42
2.5. <i>Valores fundamentales en la práctica</i>	45
<i>3. Comparación de modelos sociales</i>	61
3.1. <i>Capitalismo de mercado y democracia</i>	64
3.2. <i>Posiciones liberales</i>	69
3.3. <i>Posiciones conservadoras</i>	72
3.4. <i>Democracia Social y socialismo democrático</i>	74
<i>4. La Teoría de la Democracia Social de Thomas Meyer</i>	88
4.1. <i>El punto de partida</i>	91
4.2. <i>Libertarismo versus Democracia Social</i>	95

4.3. <i>Digresión: la tríada de valores fundamentales, derechos fundamentales e instrumentos</i>	99
4.4. <i>Derechos de libertad positiva y negativa</i>	104
4.5. <i>Obligación de actuar del Estado</i>	107
5. Modelos de países	109
5.1. <i>Estados Unidos</i>	110
5.2. <i>Gran Bretaña</i>	117
5.3. <i>Alemania</i>	126
5.4. <i>Japón</i>	133
5.5. <i>Suecia</i>	140
6. Un final sin cierre	149
<i>Bibliografía</i>	152
<i>Recomendaciones bibliográficas</i>	154
<i>Veinte conceptos claves</i>	159
<i>Comentarios sobre la serie</i>	160
<i>Acerca de los autores</i>	162

5.2. Gran Bretaña

Christian Krell

Introducción

En el marco de la Teoría de la Democracia Social, Gran Bretaña es definida como una «Democracia Social con bajo nivel de inclusión». Esto significa que, además de los derechos fundamentales civiles y políticos, allí tienen validez las reivindicaciones socioeconómicas. También existe en algunas áreas esenciales un Estado de Bienestar apoyado en los derechos fundamentales, aunque sus prestaciones efectivas solo alcanzan un nivel bajo. Los derechos fundamentales tienen una vigencia formal, pero en muchas ocasiones no se ven reflejados en la realidad. Por lo tanto, si se consideran las categorías de Democracia Social y democracia libertaria, Gran Bretaña marca el límite.

Resulta llamativo el desarrollo relativamente escaso que alcanzó el Estado social en Gran Bretaña, ya que los elementos del Estado de Bienestar surgieron antes allí que en otros países europeos. A partir del siglo XVIII, el crecimiento del comercio y las innovaciones técnicas generaron un mayor bienestar, pero también un aumento de los problemas sociales relacionados con la industrialización: pobreza, deficiencias en la alimentación y en la salud, trabajo infantil, debilidad en las redes de seguridad social, etcétera.

Para enfrentar estos problemas, Gran Bretaña dio lugar de forma relativamente temprana a los primeros elementos de un Estado social. De todos modos, al principio no fue posible crear un Estado de Bienestar integral. Esto se debió, sobre todo, a la presencia de estructuras políticas y culturales profundamente arraigadas. En la cultura política británica, el liberalismo ha jugado y aún juega un papel importante. Es así como se logró desarrollar el libre comercio y la prosperidad económica y, dentro de ciertos límites, se ampliaron los derechos políticos. Sin embargo, la idea de una intervención estatal en las cuestiones sociales fue rechazada, por lo que durante los siglos XVIII y XIX la política social y económica se vio impregnada principalmente del credo liberal con su *laissez faire*.

El escaso desarrollo de las prestaciones públicas en el área social fue compensado en parte por el compromiso de la caridad y la filantropía. Numerosas obras de caridad y donaciones privadas promovieron una estructura de bienestar no estatal que aún hoy es típica en el Reino Unido. Sin embargo, el problema fue

*Una Democracia
Social con bajo
nivel de inclusión*

*Desarrollo
temprano del
Estado social*

*A pesar del escaso
desarrollo del
Estado social*

que no todas las personas necesitadas tuvieron acceso a esta asistencia para pobres. Junto con las organizaciones de caridad, también se desarrolló en el siglo XIX una gran cantidad de asociaciones sindicales, algunas de ellas relativamente fuertes. A diferencia de Alemania, el proceso no derivó en la formación de sindicatos únicos y modeló en Gran Bretaña una estructura de organizaciones de trabajadores que aún hoy se encuentra fragmentada.

El movimiento sindical dio origen en 1900 al Partido Laborista, que representa la Democracia Social británica. Después de la Primera Guerra Mundial el Partido Laborista se convirtió en la segunda fuerza política; y en 1945 finalmente llegó por primera vez al poder. Su gobierno permitió desarrollar claramente el Estado de Bienestar británico durante la etapa de posguerra.

*Consenso
de posguerra
y «social
contract»*

La orientación general de este Estado de Bienestar fue apoyada tanto por el Partido Laborista como por el Partido Conservador. Es por ello que suele hablarse de un consenso de posguerra o «*social contract*» entre todas las capas de la sociedad británica.

*La era
Thatcher*

A finales de la década de 1970, la primera ministra conservadora Margaret Thatcher anunció abruptamente la conclusión del «*social contract*» y la limitación de las «fronteras del Estado». A diferencia de la concepción política de posguerra, destacó que el Estado no era el responsable de lograr el pleno empleo. Desde la perspectiva de Thatcher, cualquier intervención en el libre juego de las fuerzas económicas debía ser rechazada; y la acción del Estado debía concentrarse, sobre todo, en asegurar la estabilidad monetaria. La etapa del gobierno conservador de Thatcher (1979-1997) fue acompañada consecuentemente con medidas de privatización y desregulación en numerosos sectores de la economía británica.

Como consecuencia de la política de Thatcher, aumentaron claramente los índices de pobreza y las desigualdades sociales en Gran Bretaña. Estos y otros indicadores demuestran que, en la fase final de la era Thatcher, el país solo podía definirse como una Democracia Social si se aplicaban criterios muy limitados.

*Tony Blair y el
Partido Laborista*

En 1997, con el acceso al poder de Tony Blair y del Partido Laborista, Gran Bretaña reemprendió decididamente el camino hacia una Democracia Social. El

laborismo se propuso garantizar la inclusión social para todos y adoptó una serie de medidas destinadas a cumplir su objetivo. El amplio desarrollo de los servicios públicos, especialmente en los sectores de salud y educación, el combate contra la pobreza y la introducción de un salario mínimo son solo algunos signos que indican que el país se dirige nuevamente hacia una Democracia Social.

La baja tasa de desempleo durante todo el gobierno de Blair y el ligero descenso en la tasa de pobreza (en tiempos en los que la pobreza mostró un fuerte aumento en muchos países de la OCDE) confirman el éxito de este modelo. Sin embargo, la variante británica de la «Tercera Vía» resultó cuestionada por mantener la orientación liberal de la era Thatcher en el mercado laboral y en el orden económico, así como por la autoritaria concepción del Estado de Blair y su política como estrecho aliado de Estados Unidos contra Iraq.

Gordon Brown, sucesor de Tony Blair en el cargo de primer ministro, mantuvo básicamente el mismo rumbo laborista, pero estableció algunas diferencias. En la política exterior y de seguridad, el férreo alineamiento con Estados Unidos dejó paso a una posición más equilibrada. Mientras tanto, continuaron realizándose inversiones en el sector de servicios públicos, aunque con un mayor peso de los aspectos sociales.

El sistema político

Gran Bretaña es considerada con razón como una de las democracias más antiguas de Europa. Pero al mismo tiempo se señala que el sistema político británico es una «*elective dictatorship*», es decir, una «dictadura electoral». ¿Cómo puede explicarse esto?

Para resolver esta supuesta contradicción, es necesario realizar un breve análisis histórico. Desde la Revolución Gloriosa (1688/1689), el Parlamento británico ha ido adquiriendo cada vez más importancia. A lo largo de los siglos, muchos derechos fueron transferidos de la Corona al Parlamento (compuesto por la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes). Mientras en numerosos países de Europa los procesos revolucionarios condujeron a una división de poderes, dicho fenómeno no se produjo en Gran Bretaña. El poder, que originalmente estaba centralizado en la Corona, reside hoy en gran medida en el Parlamento.

El Parlamento dispone de una soberanía casi irrestricta y no se ve limitado por una jurisdicción superior o una Constitución. Esta autoridad se concentra actualmente, sobre todo, en el líder del bloque mayoritario de la Cámara de los Comunes, el primer ministro británico.

Dos factores adicionales aumentan aún más el poder del gobierno de turno. En primer lugar, la estructura estatal centralizada de Gran Bretaña impide que otras regiones o territorios tengan fuerza suficiente como para influir en el orden jurídico del gobierno central.

En segundo lugar, el sistema electoral de mayoría simple contribuye a que siempre haya un partido que aparezca como claro vencedor en los comicios. Salvo en épocas de crisis nacional, los gobiernos de coalición no son habituales ni necesarios. Los conservadores y los laboristas se alternan en el poder. Junto a estos dos partidos dominantes, podría mencionarse a los liberales como la tercera fuerza, pero no hay otros partidos que hayan podido establecerse fácilmente a escala nacional debido al sistema electoral británico.

En los últimos tiempos se han observado algunos cambios en el comportamiento de los electores y, por ende, en el espectro partidario. Los partidos pequeños (como el Partido Verde o el ultraderechista Partido Nacional Británico) obtienen mayor aprobación; los partidos nacionales tradicionales pierden apoyo. No obstante, el sistema electoral sigue arrojando resultados claros y estables en el país. La estructura estatal centralizada, la conformación de las mayorías y el Parlamento soberano otorgan al gobierno un alto potencial de transformación y la posibilidad de cambiar el rumbo político de forma rápida e integral. En consecuencia, el desarrollo futuro de la Democracia Social en Gran Bretaña está más abierto que en muchos otros países.

El sistema de los derechos fundamentales

También en materia de derechos fundamentales, Gran Bretaña presenta una aparente contradicción. Por un lado, los primeros derechos (garantizados, al principio, para una pequeña minoría) fueron adoptados muy rápidamente con la Carta Magna (1215) o la Petición de Derechos (1628), sobre todo con el fin de evitar arbitrariedades (libertad negativa). Por otro lado, no existe una Constitución redactada en un documento y una carta de derechos fundamentales con rango constitucional. Más allá de esto, en 1976 Gran Bretaña ratificó los dos Pactos de la ONU (Derechos Civiles y Políticos, Derechos Económicos,

Sociales y Culturales). Y en 1998 la Convención Europea de Derechos Humanos fue incorporada al derecho británico.

A pesar de la vigencia formal, no en todas las áreas de la sociedad británica existe una aplicación real de los derechos fundamentales. Por ejemplo, los índices de pobreza tradicionalmente altos ponen en duda el cumplimiento efectivo del derecho a un nivel de vida adecuado. Desde la llegada al poder de los laboristas, se ha podido observar una evolución a la hora de aplicar algunos derechos fundamentales. Cabe mencionar, entre otros casos, el salario mínimo vigente a escala nacional desde 1999 o la disposición para que los empleadores otorguen a los empleados de tiempo parcial los mismos salarios y las mismas condiciones que a los empleados de tiempo completo.

La economía política

Gran Bretaña constituye el modelo clásico de una economía de mercado liberal. En comparación con otras economías coordinadas, allí se asigna un papel más importante a la competencia de los mercados.

La gran importancia asignada al mercado queda demostrada, por ejemplo, en el caso de las negociaciones salariales entre empleadores y empleados. Dado que las respectivas organizaciones y asociaciones son débiles y fragmentadas, el salario suele ser negociado de forma individual entre los trabajadores y las empresas. Por lo tanto, la remuneración está directamente relacionada con el ingreso que puede obtenerse en el mercado. El sistema de cogestión (como el aplicado en la industria alemana) resulta prácticamente desconocido en la sociedad británica.

Debido a la escasa protección frente al despido, en Gran Bretaña es fácil poner término a una relación laboral. De todos modos, por lo general, los empleados calificados tienen buenas posibilidades de encontrar un nuevo puesto en este mercado flexible. La crisis económica y financiera demostró claramente que la falta de coordinación de la economía británica tiende a generar fluctuaciones en el mercado laboral. Las cifras de desempleados aumentaron mucho más en este país que en otras economías de mercado coordinadas comparables, como la de Alemania.

En general, el tiempo de permanencia de un empleado en una empresa es relativamente corto; por ende, los empleadores no tienen demasiado interés en

¿Existe una aplicación real de los derechos fundamentales?

Gran importancia del mercado

Mercado de trabajo flexible

una capacitación específica para la empresa o el sector en cuestión. Este hecho puede explicar la baja productividad en términos internacionales y la baja participación general de la industria en la economía británica. En cambio, el sector de servicios es extraordinariamente fuerte. La City de Londres concentra en gran medida las áreas de finanzas y seguros, y constituye una de las principales plazas financieras del mundo. Aproximadamente el 76% de los británicos trabaja en el sector de servicios.

En la economía de mercado liberal, las empresas obtienen mayormente el capital para sus inversiones a través de los mercados financieros y deben obtener rápidas ganancias. La idea de una financiación a largo plazo mediante un banco común casi no tiene cabida. Por lo tanto, la economía británica se orienta al corto plazo y a la rápida maximización de los beneficios.

El Estado social

En la investigación comparativa, al Estado social británico se le adjudica con frecuencia un «carácter híbrido» debido a la incidencia de lógicas diferentes, que no pueden ser incluidas simultáneamente dentro de un mismo sistema. Algunas prestaciones del Estado social (por ejemplo, en el sistema sanitario) se otorgan de manera universal, es decir, a cada uno de los habitantes; otras prestaciones solo se otorgan una vez demostrada la necesidad (a veces, mediante mecanismos denigrantes). A pesar de las características diversas, Gran Bretaña es definida como un Estado de Bienestar liberal. Los riesgos elementales son cubiertos por el Estado social, mientras que las necesidades de bienestar que van más allá de esta asistencia básica deben ser proporcionadas a través del libre mercado.

Sistema de salud: el Servicio Nacional de Salud (National Health Service, NHS) es el núcleo central del Estado social británico. Se financia con recursos fiscales y garantiza un servicio gratuito a la población, con la atención médica y el suministro de los productos y medicamentos necesarios. Las ventajas del NHS son el carácter universal de la prestación y la gran transparencia. El problema, sin embargo, es que a lo largo de las décadas el sistema sufrió de manera crónica una financiación insuficiente, lo que se reflejó, por ejemplo, en la suspensión de las prestaciones y en largos tiempos de espera para determinadas intervenciones quirúrgicas. Ante esta situación, desde el año 2000 se ha realizado una importante inversión de fondos públicos adicionales en el NHS.

*Carácter
híbrido del
Estado social*

*Sistema
de salud*

Seguridad social: el sistema National Insurance ofrece protección frente a una serie de circunstancias como retiro, desempleo, accidentes de trabajo, invalidez, etc. Se financia con contribuciones derivadas de impuestos proporcionales al ingreso. Sin embargo, las prestaciones se otorgan generalmente de manera global y solo permiten acceder a un seguro básico. Para asegurarse por fuera de este suministro elemental, es necesario recurrir a las ofertas del libre mercado.

Ayuda social: el sistema National Assistance garantiza una serie de prestaciones a aquellas personas que no pueden solicitar prestaciones contributivas y tampoco pueden utilizar un servicio privado. Las prestaciones se financian con impuestos y están fuertemente orientadas a cubrir las necesidades; esto significa que el beneficiario debe demostrar que en efecto tiene esa necesidad y que no dispone de otros medios de asistencia.

El sistema educativo

En el Reino Unido es posible distinguir entre escuelas públicas y privadas (con sistema de pago). En parte es por esta división del sistema británico que existe una pequeña elite altamente calificada y, al mismo tiempo, subsiste un importante déficit en materia de educación general y profesional. La relación entre el estatus social y el éxito escolar es muy marcada. Por ello, la reforma y el desarrollo del sistema educativo han sido una de las principales tareas de la administración laborista. En ese sentido, una de las medidas más importantes del gobierno de Brown fue la de elevar gradualmente, de 16 a 18 años, la edad de educación obligatoria para revertir la tendencia que muestra a Gran Bretaña como el país con la mayor cantidad de jóvenes de entre 16 y 18 años que no trabajan ni estudian. Entretanto, se han realizado importantes inversiones públicas en el sector educativo, pero también se han adoptado medidas controvertidas, como la introducción de tasas de matrícula.

Gran Bretaña		
Tasa de empleo 2008	71,5% (65,8%)	Proporción de trabajadores (mujeres trabajadoras) de 15-64 años de edad en relación con la población total (fuente: Eurostat)
Ingreso de las mujeres con respecto al ingreso de los hombres	67%	Porcentaje del ingreso que perciben las mujeres con respecto a los hombres (fuente: Índice de Desarrollo Humano 2009, p. 186)
Tasa de desempleo 2008	5,6%	Porcentaje de desempleados en la población activa (fuente: Eurostat)
Tasa de desempleo de larga duración 2008	1,4%	Porcentaje de desempleados de larga duración (12 meses y más) en la población activa (fuente: Eurostat)
Desigualdad del ingreso/Coeficiente de Gini 2009	36%	Coefficiente de distribución desigual del ingreso; cuanto mayor es el valor, mayor es la desigualdad (fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2009, p. 195)
Índice de pobreza 2009	14,6%	El índice de pobreza está compuesto por diferentes indicadores (esperanza de vida, tasa de alfabetización, acceso a la asistencia sanitaria...), 0 = mín. pobreza / 100 = máx. pobreza (fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2009, p. 180)
Educación: impacto del entorno socioeconómico en el desempeño del estudiante 2006	13,9%	Porcentaje en el que las diferencias de desempeño entre los alumnos son atribuibles al entorno socioeconómico (fuente: OCDE 2007)
Grado de organización sindical 2007	28%	Porcentaje de población activa organizada en sindicatos (fuente: OCDE)

Conclusión

Desde finales de la década de 1990, Gran Bretaña se encamina nuevamente con mayor decisión hacia la Democracia Social. El objetivo del Partido Laborista es la inclusión de todos en la sociedad. Para ello es fundamental lograr la participación en la vida laboral. El propósito de la seguridad social no debe ser el más alto nivel para muchos, sino el acceso de todas las personas verdaderamente necesitadas. Al mismo tiempo, el otorgamiento de las prestaciones sociales sigue estando vinculado a la idea de que el beneficiario antes debe esforzarse activamente para obtener asistencia por sus propios medios. Hacia el año 2009, el crecimiento económico estable y la política activa en el mercado laboral permitieron ver los resultados: aumento en las tasas de empleo (con una disminución de la pobreza) y mayor participación social.

Sin embargo, debido a los altos índices de pobreza, al bajo nivel de las prestaciones sociales y a la injusta distribución de las oportunidades educativas, Gran Bretaña sigue siendo una Democracia Social con bajo nivel de inclusión y marca el límite exterior de lo que puede ser considerado una Democracia Social.

Lecturas adicionales:

Christian Krell (2006), «Laggard or Leader – der britische Sozialstaat im Spiegel der Sozialen Demokratie» [Líder o rezagado: el Estado social británico en el espejo de la Democracia Social] en Thomas Meyer (ed.), Praxis der Sozialen Demokratie, Wiesbaden, pp. 130–241.

Alexander Petring (2006), «Großbritannien» [Gran Bretaña] en Wolfgang Merkel et al. (eds.), Die Reformfähigkeit der Sozialen Demokratie, Wiesbaden, pp. 119–153.